



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Acámbaro, Guanajuato



HOMOCLAVE

AC-AL-09

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

28 de enero del 2022

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

Revisión de línea eléctrica a particulares

Realiza el personal de Alumbrado Público la revisión de conexiones de suministro de energía eléctrica y que no haya falsos contactos en las conexiones.

I. MODALIDAD.

Presencial

II. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio De Acámbaro Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo Fracción IX.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Diagnostico

PASOS

1.- Acudir a la oficina de Alumbrado Público a solicitar el servicio 4.- Entregar copias de los pagos correspondientes

2.- Llevar requisitos

3.- Realizar pagos correspondientes

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

1.- Solicitud por escrito con ubicación exacta y número telefónico del

2.- Copia de la Credencial de Elector

3.- Copia de Comprobante de domicilio

4.- Autorización del jefe de Alumbrado Público

T.S.U. Jesús Mirsha Balderas Herrera

5.- Copia de la orden de pago emitida por la Dirección de Servicios

6.- Recibo de pago emitido por las oficinas de Tesorería Municipal

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

No requiere formato

II. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No se cuenta

no aplica

III. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No requiere de visita e inspección

C. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

T.S.U. Jesús Mirsha Balderas Herrera

417 1729214

alumbradoacambaro@hotmail.com

PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

3 días hábiles

Afirmativa Ficta

N/A

Negativa Ficta

N/A

I. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

3 días

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

3 días

II. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

\$150.14

Tesorería

III. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

días hábiles

IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

umplir con los requisitos

V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD

Dirección General de Servicios Públicos Municipales

REA O DEPARTAMENTO

Alumbrado Público

DOMICILIO (S)

Chiapas #2 Col. Soledad

VI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hrs.

VII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)

Chiapas #2 Col. Soledad

TELÉFONO (S)

417 1729214

CORREO ELECTRÓNICO (S)

alumbradoacambaro@hotmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA

4171720026 Ext. 137

acocontraloria@gmail.com

III. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Documentación solicitada

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO DE LA DIRECCIÓN

T.S.U. Jesús Mirsha Balderas Herrera
Jefe de Alumbrado Publico



DEPARTAMENTO DE
ALUMBRADO PUBLICO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ACAMBARO GTO